



PERÚ

Ministerio  
de Justicia  
y Derechos Humanos

Secretaría  
General

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Miraflores, 13 de marzo de 2023

**OFICIO N° 793-2023-JUS/SG**

Señor

**IDELSO MANUEL GARCÍA CORREA**

Presidente de la Comisión Especial encargada de la selección de candidatos aptos para la elección del Defensor del Pueblo

Congreso de la República

Presente. -

Asunto : Solicitud de la Comisión Especial encargada de la selección de candidatos aptos para la elección del Defensor del Pueblo

Referencia: Oficio N° 029-2022-2023-/CEDP/P-IMGC/CR

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y dar respuesta al documento de la referencia, a través del cual se solicita información de los postulantes a candidatos aptos a Defensor del Pueblo.

Al respecto, remito copia del Oficio N° 0055-2023-JUS/DGJLR, de la Dirección General de Justicia y Libertad Religiosa, para dar atención a lo requerido por su despacho.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima.

Atentamente,

.....  
**FIGRELLA M. GOTELLI MELENDEZ**

Secretaría General

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos



BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024





PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Despacho Viceministerial de Justicia

Dirección General de Justicia y Libertad Religiosa

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Miraflores, 9 de marzo de 2023

**OFICIO N° 0055-2023-JUS/DGJLR**

Señor

**MAGNO ABRAHAM GARCÍA CHÁVARRI**

Jefe de Gabinete del Despacho Ministerial

Presente. -

**Asunto :** Solicitud de información del Registro Nacional de Abogados Sancionados por Mala Práctica Profesional - RNAS

**Referencia:** a) Oficio N° 029-2022-2023/CEDP/P-IMGC/CR  
(H.T. 2023USC-000409701)  
b) Proveído N° 002420-2023/JUS-SG

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación al documento de la referencia a), mediante el cual el Presidente de la Comisión Especial encargada de la selección de candidatos aptos para la elección del Defensor del Pueblo remite un listado de abogados postulantes para el cargo de Defensor del Pueblo y solicita que se informe si dichos postulantes se encuentran inscritos en la plataforma del Registro Nacional de Abogados Sancionados por Mala Práctica Profesional (**RNAS**).

Al respecto, el literal h) del artículo 66 del Reglamento de Organizaciones y Funciones del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, establece que la Dirección de Promoción de la Justicia y Fortalecimiento de la Práctica Jurídica, unidad orgánica de la Dirección General de Justicia y Libertad Religiosa, es la encargada de administrar el registro mencionado en el párrafo anterior.

Asimismo, es pertinente señalar que en el RNAS, se registra las sanciones informadas por las entidades obligadas a reportar de acuerdo con lo establecido por el Decreto Supremo N° 002-2017-JUS, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1265, Decreto Legislativo que crea el Registro Nacional de Abogados Sancionados por Mala Práctica Profesional.

En ese contexto, de la revisión actualizada de la base de datos del RNAS, a cargo de la Dirección de Promoción de Justicia y Fortalecimiento de la Práctica Jurídica, se verifica lo siguiente:

N.º	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO DEL RNAS
1	Soto Vallenas, Víctor Gastón Aquiles	No se encuentra registrado en la plataforma del RNAS
2	Rioja Vallejos, Jorge Luis	No se encuentra registrado en la plataforma del RNAS

*“Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: [https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc\\_web/login.jsp](https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp) e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o [https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc\\_web/verifica.jsp](https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp) e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda.”*



PERÚ

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

Despacho Viceministerial de Justicia

Dirección General de Justicia y Libertad Religiosa

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

3	Soria Fuerte, Miguel Angel	No se encuentra registrado en la plataforma del RNAS
4	Gutiérrez Cóndor Josue Manuel	No se encuentra registrado en la plataforma del RNAS
5	Cartolín Pastor Pedro	No se encuentra registrado en la plataforma del RNAS
6	Muñoz Muñoz, Delia	No se encuentra registrado en la plataforma del RNAS

Hago propicia la oportunidad para manifestarle las seguridades de mi consideración.

Atentamente,



Firmado digitalmente por  
RUIZ BALLON Antonio FAU  
20131371617 soft  
Fecha: 2023.03.09 17:52:19  
-05'00'

**ANTONIO RUIZ BALLÓN**  
Director General de Justicia y Libertad Religiosa

MAO/nra.

*“Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 del D.S. 070-2013-PCM y la tercera Disposición Complementaria final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: [https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc\\_web/login.jsp](https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/login.jsp) e ingresando el Tipo de Documento, Número y Rango de Fechas de ser el caso o [https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc\\_web/verifica.jsp](https://sgd.minjus.gob.pe/gesdoc_web/verifica.jsp) e ingresando Tipo de Documento, Número, Remitente y Año, según corresponda.”*